



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
CULTURA
DEL ESTADO DE GUERRERO



El Gobierno del Estado de Guerrero a través de la Secretaría de Cultura,
en coordinación con el H. Ayuntamiento de Taxco de Alarcón

CONVOCAN AL

PREMIO NACIONAL DEL BANDO ALARCONIANO 2025

Con la finalidad de homenajear y revalorar la vida y obra del dramaturgo taxqueño Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza bajo las siguientes

BASES

1. Podrán participar los poetas nacidos en México y/o con residencia en el país comprobable de al menos 3 años. Excepto los autores que trabajen en las instituciones convocantes y quienes hayan obtenido el premio en cualquiera de las emisiones anteriores.

2. El certamen queda abierto a partir de la publicación de esta convocatoria y cierra el **viernes 04 de abril de 2025** a las 15:00 horas.

3. Cada poeta podrá participar con un solo trabajo, en el que dé a conocer la celebración de las Jornadas Alarconianas, así como la vida y obra de Juan Ruiz de Alarcón.

4. La postulación de los trabajos se realizará a través del siguiente formulario <https://forms.gle/dVuMzB7w4FLNerQR6> . El texto deberá ser inédito, con extensión mínima de una cuartilla, máxima de tres cuartillas. El formato de presentación de los trabajos será en PDF, hoja tamaño carta, a doble espacio, con letra Times New Roman a 12 puntos, firmados con seudónimo. **El archivo deberá nombrarse con el título de la obra y seudónimo. Ejemplo: TITULO_Seudónimo.PDF**

5. Se adjuntará en el mismo formulario, un archivo en PDF separado del trabajo con el nombre de Plica y seudónimo. Ejemplo: PLICA_Seudónimo.PDF, el cual tendrá la siguiente información: nombre completo del concursante, domicilio, teléfono, correo electrónico, copia de credencial de elector (legible y por ambos lados) así como una breve semblanza literaria. **Los participantes recibirán un correo de confirmación con la copia del formulario.**

6. Se concederá un premio único de **\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.)**, que se entregará en la ceremonia de inauguración de las XXXVIII Jornadas Alarconianas.

7. La participación en este certamen implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

8. El premio puede declararse desierto si el jurado considera que los trabajos participantes no reúnen los requisitos de calidad o no cumplen con las características de esta tradición del Siglo de Oro presente desde la primera edición del DRAE.

9. En aras de proteger los derechos de autor, los archivos digitales de todos los trabajos remitidos serán eliminados.

10. Los miembros del H. Jurado emitirán su fallo el día **lunes 28 de abril de 2025** y su decisión será inapelable. Los resultados se darán a conocer en el portal oficial del Gobierno del Estado de Guerrero y redes sociales oficiales. El ganador (a) será notificado vía telefónica.

11. Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

12. Para mayores informes comunicarse a:
premiosliterarios.secugro@gmail.com
Tel. 747472 7795

ATENTAMENTE

AÍDA MELINA MARTÍNEZ REBOLLEDO
SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO DE GUERRERO

JUAN ANDRÉS VEGA CARRANZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos personales que la Secretaría de Cultura del estado de Guerrero recabe con motivo de la presente convocatoria serán utilizados para realizar trámites administrativos, estadísticos e informes, y se pueden transferir a las dependencias y entidades que las requieran. Así mismo serán publicados en la página institucional de la Secretaría de Cultura, en redes sociales, radio y televisión o cualquier otro medio de comunicación que considere esta dependencia. El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: <https://www.guerrero.gob.mx/articulo/aviso-de-privacidad-integral-2/>